

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología Título: Licenciado o Licenciada en Sociología

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capaces de comprender y analizar procesos sociales, y de desempeñarse en el campo de la investigación, la enseñanza, la promoción y la organización social.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al concluir el plan de estudios, el alumno será capaz de:

- Analizar, interpretar y explicar los procesos sociales, culturales, laborales, rurales, urbanos, políticos, ambientales, demográficos, de género y educativos, así como de elaborar y desarrollar proyectos de investigación, de promoción e intervención social y de docencia en estas áreas u otras afines.
- Realizar investigación individual y en equipos inter y multidisciplinarios, adquirir aptitudes para evaluar, dirigir, coordinar o ejecutar programas institucionales de promoción social y de instrumentar programas de docencia.
- Asumir la responsabilidad que le permita encontrar y proponer respuestas y soluciones a problemas sociales, con base en investigación analítica, juiciosa, crítica y con fundamento ético profesional.

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. TRONCO GENERAL

a) Objetivo:

Que el alumno y la alumna desarrollen una visión multidisciplinaria que les permita reconocer, analizar y comprender los problemas sociales y humanísticos contemporáneos.

- b) Trimestres: Cuatro (I, II, III ó IV)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2250035 Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos	OBL.	4		8	I – IV	
2250036 Historia Contemporánea de México	OBL.	4		8	I - IV	
2250037 Argumentación y Conocimiento	OBL.	4		8	I – IV	
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL				24		

2. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

2.1 Formación Básica

a) Objetivo:

Que el alumno inicie su formación general a través del conocimiento de elementos teóricos, económicos, políticos e históricos bajo enfoques multidisciplinarios de las Ciencias Sociales y Humanidades y el análisis de los primeros paradigmas sociológicos.

- b) Trimestres: Tres (I, II y III)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2293077	Introducción al Pensamiento Sociológico	OBL.	4		8	1	
2255299	Historia Mundial Moderna y Contemporánea I	OBL.	4		8	I	
2242036	Introducción a la Economía	OBL.	4		8	I	
2293078	Teoría Sociológica Clásica I	OBL.	4		8	II	
2255300	Historia Mundial Moderna y Contemporánea II	OBL.	4		8	II	
2241089	Economía Política I	OBL.	4		8	II	
2293079	Formación Social de México	OBL.	4		8	III	
2293080	Teoría Sociológica Clásica II	OBL.	4		8	III	
2255301	Historia y Pensamiento Social de América Latin	a OBL.	4		8	III	
	TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁS			72			

TOTAL DE CREDITOS DE FORMACION BASICA

2.2 Formación Teórica Instrumental

a) Objetivo:

Que el alumno desarrolle su formación en las teorías sociológicas clásicas y revise los paradigmas contemporáneos más relevantes; asimismo que adquiera las habilidades metodológicas para diseñar, evaluar y operar proyectos de investigación, de promoción social y de docencia.

- Trimestres: Nueve (IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII)
- Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2294005 Teoría de las Clases Sociales I	OBL.	4		8	IV	
2293082 Metodología de la Investigación Social I	OBL.	4		8	IV	
2293083 Teoría Sociológica Clásica III	OBL.	4		8	IV	
2293087 Teoría Sociológica Contemporánea I	OBL.	4		8	V	2293078
2293084 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	I OBL.	4	2	10	V	24 Créditos del T.G.
2293086 Metodología de la Investigación Social II	OBL.	4	2	10	V	24 Créditos del T.G. y 2293082
2293091 Teoría Sociológica Contemporánea II	OBL.	4		8	VI	24 Créditos del T.G. y

						2293080
2293088 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	II OBL.	4	2	10	VI	2293084
2293090 Metodología de la Investigación Social III	OBL.	4	2	10	VI	2293086
2293095 Teoría Sociológica Contemporánea III	OBL.	4		8	VII	24 Créditos del T.G. y 2293083
2293092 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	III OBL.	4	2	10	VII	2293088
2293094 Metodología de la Investigación Social IV	OBL.	4	2	10	VII	2293090
2293098 Sociología Aplicada I	OBL.	2	4	8	VIII	200 Créditos
2294000 Sociología Aplicada II	OBL.	2	4	8	IX	2293098
2293099 Organización y Evaluación de Programas Sociales	OBL.	4		8	Χ	24 Créditos del T.G. y 156 Créditos
2293097 Métodos y Técnicas de Acción Social	OBL.	4		8	XI	24 Créditos del T.G. y 156 Créditos
2294001 Didáctica de la Educación en Materia Social	OBL.	4		8	XII	24 Créditos del T.G. y 156 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN TEÓRICA INSTRUMENTAL

148

2.3 Lenguas Extranjeras

a) Objetivo:

Que el alumno profundice en el conocimiento y desarrollo de habilidades en una lengua extranjera, de las que ofrece la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), es decir: Inglés, Francés, Italiano, Alemán o Ruso.

- b) Trimestres: Tres (IV, V y VI)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

Para inscribirse al nivel intermedio de la lengua extranjera seleccionada, será necesario que el alumno demuestre haber cubierto el nivel básico del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ya sea por haber aprobado este nivel en el examen diagnóstico, por haber cursado el nivel básico en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, o por haberlo cursado en una institución externa y validado posteriormente por dicha Coordinación.

Quedará exento de cursar la UEA del Nivel Intermedio I, e incluso la del Nivel Intermedio II, el alumno que demuestre mediante una constancia expedida por la CELEX tener un nivel intermedio o avanzado de competencia en la lengua extranjera de su elección y se le otorgarán los créditos correspondientes. En todos los casos el alumno deberá cursar obligatoriamente la UEA del Nivel Intermedio III.

En la Lengua Extranjera se ofrecen al alumno diversos bloques integrados por tres UEA de carácter obligatorio, de las cuales deberá optar por un bloque y tendrá que cubrir 30 créditos. Asimismo, tendrá la opción de cambiar en una sola ocasión la lengua extranjera elegida. Estos bloques se determinarán en la planeación anual que realice el Consejo Divisional, y se ofrecerán conforme a la responsabilidad de recursos y a los cupos mínimos fijados previamente, tomando en cuenta la opinión del CELEX.

CLAVE NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN			
2255064 Inglés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX			
2255065 Inglés Intermedio II	OBL.	4	2 2	10	V	2255064 o Constancia de la CELEX			
2255066 Inglés Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255065			
2255067 Francés Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX			
2255068 Francés Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255067 o Constancia de la CELEX			
2255069 Francés Intermedio III	OBL.	4	2 2	10	VI	2255068			
2255070 Italiano Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX			
2255071 Italiano Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255070 o Constancia de la CELEX			
2255072 Italiano Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255071			
2255073 Alemán Intermedio I	OBL.	4	2	10	IV	Constancia de la CELEX			
2255074 Alemán Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255073 o Constancia de la CELEX			
2255075 Alemán Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255074			
2255076 Ruso Intermedio I	OBL.	4	2 2	10	IV	Constancia de la CELEX			
2255077 Ruso Intermedio II	OBL.	4	2	10	V	2255076 o Constancia de la CELEX			
2255078 Ruso Intermedio III	OBL.	4	2	10	VI	2255077			
TOTAL DE CRÉDITOS DE LENGUAS EX	(TRANJERAS		30						
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BA	TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL								

3. ÁREA DE ORIENTACIÓN

El esquema general del Área de Orientación es el siguiente:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
	Optativas de Orientación Profesional	OPT.			80	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos
	Optativas de Orientación Multidisciplinaria						•
	Optativas Divisionales	OPT.			24 mín.	VIII-X	24 Créditos del T.G. y 156 Créditos
	Optativas Extradivisionales	OPT.			32 mín.	VIII-XI	24 Créditos del T.G. v 156 Créditos

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una formación teórico práctica en áreas específicas de la Sociología así como una visión multidisciplinaria.

3.1 Orientación Profesional

Para ingresar a Orientación Profesional el alumno deberá haber cubierto 80 créditos de los cuales 24 corresponderán al Tronco General.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera los elementos de carácter teórico-práctico, analítico e instrumental en áreas específicas de la sociología y en campos temáticos concretos de su interés, orientando así su formación y ejercicio profesional.

- b) Trimestres: Siete (V, VII, VIII, IX, X, XI y XII).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

El alumno deberá cubrir 80 créditos de entre las 14 UEA que se desglosan a continuación, o de entre las que apruebe el Consejo Divisional:

CLAVE NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2293081 Teoría de las Clases Sociales II	OPT.	4		8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos

2293085 Sociología de la Cultura	OPT.	4	8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos
2293089 Sociología del Trabajo	OPT.	4	8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos
2293093 Sociología del Espacio Urbano	OPT.	4	8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos
2293096 Sociología de los Movimientos Sociales	OPT.	4	8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G. y 56 Créditos
2294003 Sociología Rural	OPT.	4	8	V, VII-XII	24 Créditos del T.G.
2294004 Sociología Política	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294007 Sociología Latinoamericana	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294002 Sociología de la Población	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294006 Sociología de la Globalización	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294008 Sociología Ambiental	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294009 Sociología de Género	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294010 Sociología de la Educación	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G.
2294011 Vinculación Profesional	OPT.	4	8	V, VII-XII	y 56 Créditos 24 Créditos del T.G. y 56 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

80

3.2 Orientación Multidisciplinaria

Para ingresar al área de Orientación Multidisciplinaria, el alumno deberá haber cubierto 180 créditos de los cuales 24 corresponderán al Tronco General.

a) Objetivo:

Que el alumno adquiera una visión multidisciplinaria a partir del acercamiento a otras áreas de conocimiento.

b) Trimestres: Cuatro (VIII, IX, X y XI)

c) El alumno deberá cubrir un mínimo de 24 créditos de la lista de UEA optativas divisionales que apruebe el Consejo Divisional de CSH, y un mínimo de 32 créditos que seleccionarán de la oferta de UEA de las otras divisiones académicas de la UAM.

TOTAL DE CRÉDITOS DE ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA: 56 mín.

TOTAL DE CRÉDITOS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN: 136 mín.

4. ÁREA DE INTEGRACIÓN

Para ingresar al Área de Integración el alumno deberá haber cubierto 250 créditos

a) Objetivo:

Que el alumno elabore un trabajo terminal, asesorado por profesores, que lo vincule a la realidad social mediante una experiencia profesional, que puede consistir en una investigación, en un reporte de experiencia de intervención social o en un informe de alguna actividad docente.

- b) Trimestres: Tres (X, XI y XII)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
2294012 Seminario de Investigación I	OBL.	4	8	16	X	250 Créditos, 2293094 y 2294000
2294013 Seminario de Investigación II	OBL.	4	8	16	ΧI	2294012
2294014 Seminario de Investigación III	OBL.	4	8	16	XII	2294013
TOTAL DE CRÉDITOS DE ÁREA DE IN	TEGRACIÓN			48		

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TRONCO GENERAL		24
TRONCO BÁSICO PROFESIONAL	. 72 . 148	. 250
ÁREA DE ORIENTACIÓN. ORIENTACIÓN PROFESIONAL. ORIENTACIÓN MULTIDISCIPLINARIA. OPTATIVAS DIVISIONALES. 24 mín. OPTATIVAS EXTRADIVISIONALES. 32 mín.	80 56 mín.	136 mín.
ÁREA DE INTEGRACIÓN		48
TOTAL		458 (mínimo)

V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre son:

	I	II	Ш	IV	V	VI	VII	VIII	IX	Χ	ΧI	XII
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Normal	32	32	32	34	46	38	44	44	44	44	42	40
Máximo	32	40	40	42	54	46	54	54	54	54	52	50

VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

- 1. Haber acreditado un mínimo de 458 créditos, conforme lo establece el plan de estudios.
- 2. Haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura en la UAM.

VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- a) La operación de la licenciatura estará a cargo del Coordinador de Estudios quien será apoyado por los profesores-investigadores de tiempo completo e indeterminado que están a cargo de las UEA de la licenciatura.
- b) Las tutorías académicas tendrán como fin sugerir, diseñar y establecer estrategias idóneas que faciliten, tanto a los profesores de la Licenciatura en Sociología como a los alumnos, la consecución de los objetivos establecidos en el presente plan de estudios. El Coordinador de Estudios, durante el primer trimestre, propondrá al Jefe de Departamento un profesor que fungirá como tutor académico para cada alumno que ingrese. El tutor se reunirá al menos una vez al trimestre con los alumnos tutorados y a lo largo de los doce trimestres. Las reuniones podrán ser individuales ó grupales.
- c) De acuerdo con el principio de corresponsabilidad se establecerá un espacio de interlocución, seguimiento y evaluación de las actividades académicas que se desarrollan en el plan de estudios, en el que participarán los alumnos inscritos en las UEA de la licenciatura.
- d) Los alumnos cursarán las UEA conforme a la programación que apruebe el Consejo Divisional de CSH.